Dos Soluciones Propuso el Gobierno Húngaro

PRAGA CONTESTO EL ULTIMATUM

Propone a Rumania Para Agregar a las Naciones Arbitro

Este país se uniría a Alemania, Italia y Polonia, impuesto por los húngaros, para dilucidar el asunto fronterizo

PARIS, 26. — El diario "Le Matin" anuncia que después de resuelta la cuestión de España y de que entre en vigor el acuerdo anglo-italiano, el primer ministro británico mister Chamberlain iría a entrevistarse con el Duce.

ULTIMATUM HUNGARO

LONDRES, 26. — El gobierno de Hungría envió un ultimátum al gobierno checo exigiendo para hoy mismo una respuesta categórica a sus reivindicaciones territoriales.

CONTESTACION CHECA

PRAGA, 26. — El gobierno checo contestó formalmente a las demandas húngaras reivindicando el territorio de Eslovaquia y la Rusia subcarpática con una nota que fué entregada al ministro de Hungría en esta capital. Anuncióse que los términos de la respuesta no serán dados a publicidad hasta que Hungría haya estudiado la contestación y se informe sobre el particular en Budapest. Praga acepta, según ha trascendido, únicamente el arbitraje.

INFORMA EL MINISTRO CHECO

LONDRES, 26. — El ministro checo en ésta comunicó al Foreing Office que su gobierno recibió un ultimátum del de Hungría. La comunicación húngara, que exige contestación antes de esta tarde, propone dos soluciones: O bien el plebiscito, o bien el arbitraje de Alemania, Italia y Polonia. Existe la impresión de que Praga aceptará el arbitraje, con la condición de que Budapest acepte que un cuarto árbitro, Rumania, sea agregado a los tres primeros.

LLAMADO DE LOS COMUNISTAS

MARSELLA, 26. — Los comunistas trataron hoy de convencer a los miembros destacados del Partido Radicalsocialista, para que se designen de la efectura de M. Daladier mientras se realiza en ésta la convención nacional. El llamado de los comunistas a los radicalsocialistas tiene por fin hacer frente a las gestiones de Daladier que se prepara para pedir a la convención de su Partido la ruptura con los comunistas y la ratificación, por lo tanto el derrumbe definitivo del Frente Popular.

Los comunistas advirtieron a sus aliados de otro tiempo, que las fuerzas de la reacción tratan de dividir a las fuerzas democráticas para poder anularlas.

La convención nacional de los radicalsocialistas ocupó el día de hoy en tratar cuestiones de política agraria y comercial. No entrará de lleno en los principales asuntos hasta mañana, fecha en que el presidente M. Daladier expondrá las medidas que adoptará como jefe de gobierno para formar un gabinete de Unión Nacional.

Daladier dedicó el día a dar los últimos toques a su discurso y proyecta partir esta noche para Marsella en tren, o mañana, en avión, si el tiempo lo permite.

ORIENTACION ECONOMICA FRANCESA

PARIS, 26. — Anticípase que el ministro de Comercio formulará hoy importantes declaraciones en el congreso radicalsocialista de Marsella.

Según se dice en esferas autorizadas, el citado funcionario reconocerá que la economía nacional ha dejado de ser practicable, pero que el régimen político francés no permite establecer la economía dirigida. Preconizará, pues, una economía orientada, en la cual el capital y el trabajo serán regidos por el derecho privado, pero con intervención del Estado en los casos necesarios para coordinar las iniciativas privadas y estimuladas, ayudar temporalmente al comercio y la industria y crear nuevos mercados para la exportación. El discurso es esperado con el mayor interés en los círculos económicos y políticos pues será la primera vez que la cuestión de la reforma del reglamento económico francés ha de plantearse en toda su amplitud y en forma oficial.

SE REUNIO EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 26. — El gabinete británico inició su reunión esta mañana a las 11, bajo la presidencia de Mr. Chamberlain, sesión que fué levantada a las 13 y 40 horas. Ha trascendido que los asuntos tratados incluyen la defensa nacional, el problema de Palestina, la entrada en vigor del pacto angloitaliano y el discurso de la Corona sobre la nueva legislación, para cuando se inicie su período de sesiones en el Parlamento.

EL PACTO ANGLO-ITALIANO

LONDRES, 26. — El gabinete británico dispuso que el acuerdo anglo-italiano entre en vigor en el próximo mes de noviembre, posiblemente antes del día 15.

CONTESTA PRAGA

BUDAPEST, 26. — Se publicó la nota en la que Checoslovaquia contesta a las contrapropuestas húngaras.

El gobierno de Praga acepta el arbitraje de Alemania e Italia, pero a condición de que si interviene Polonia, debe hacerlo también Rumania.

Una comisión militar checo-húngara controlaría el abandono de Hungría de las zonas incluídas en el arbitraje.

PARTE A ROMA VON RIBBENTROPP

BERLIN, 26. — Partió esta noche para Roma, en tren, el ministro de Relaciones Exteriores alemán von Ribbentropp.

Extinguióse el Incendio en el "Deutschland"

NUEVA YORK, 26. — El buque alemán de gran lujo "Deutschland" informó por radiotelegrafía esta mañana que continúa viaje a este puerto, habiéndose logrado dominar el fuego que anoche comenzó en una de sus bodegas, después de una explosión que hasta ahora no tiene justificación posible.

El capitán del "Deutschland" anunció también que la totalidad de los ocupantes del lujoso trasatlántico — 591 pasajeros y 392 tripulantes — están indemnes. De los muchos buques que escucharon el primer pedido de ayuda del paquete alemán, tres continúan a la vera de éste, entre ellos, el "Europa". Los partes inalámbricos del buque decían que el fuego se inició en la segunda bodega, después de una misteriosa explosión que antes de ser dominado por el personal de a bordo, amenazaba propagarse a toda la nave.

Ejercicios Finales y Maniobras en el Ejército Nacional

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo al programa confeccionado por el Estado Mayor General del Ejército continuaron hoy en todo el país, los ejercicios finales y maniobras de las distintas unidades en todos los acantonamientos del país.

Las unidades de la agrupación de la Dirección General de Institutos Militares cumplen su programa en las proximidades de Estación Barker, consistentes hoy en ejercicios de infantería reforzada con morteros livianos.

Un ejercicio semejante fué cumplido por las unidades de la 1a. y 2a. divisiones de ejército con acantonamiento en Campo de Mayo. Asimismo cumplieron distintos ejercicios las unidades de las divisiones 3a., 4a., 5a. y 6a.

Continuaron los ejercicios de los destacamentos de artillería de montaña Cuyo, Norte y Sur, mientras que la 1a. y 2a. divisiones de caballería que están realizando maniobras en Entre Ríos, descansaron todo el día.

El Secuestro de un Comerciante en Resistencia

RESISTENCIA, 26. — Según una información que las autoridades policiales de esta capital han proporcionado a la prensa, el señor Luis Gabardini, que acompañado por su esposa se dirigía en un automóvil de su propiedad desde Sáenz Peña a Resistencia, fué secuestrado por seis individuos.

Estos, enmascarados, impidieron que el señor Gabardini pudiera continuar viaje en uno de los caminos que conducen a esta y, luego de obligarlos a que descendiera del vehículo a ambos ocupantes dejaron en libertad a la esposa, expresándole que para una fecha determinada debía entregar una suma respetable de dinero.

Ante la decisión de los delincuentes, la señora de Gabardini, regresó a Resistencia y, apenas conseguida la suma que se le exigía — cuyo importe no sabe exactamente aún la policía— se dirigió al sitio indicado por los delincuentes logrando que se libertara a su esposo.

Las autoridades de esta, investigan el hecho denunciado.

PERDIMOS EL HONOR - DIJO LLOYD GEORGE PERO NO GANAMOS NINGUNA TRANQUILIDAD

LONDRES, 26. — En el almuerzo de la Federación de Iglesias Libres, Lloyd George hizo su primera declaración después del acuerdo de Munich.

Comenzó diciendo: "Hemos subordinado el honor a la vida tranquila. Perdimos el honor pero no ganamos ninguna tranquilidad. Ahora se produce una afiebrada demanda para redoblar la fabricación de armas de guerra, esto no es la paz".

Agregó luego: "Ha sufrido nuestro honor, hemos perdido el respeto del mundo y no habrá paz sino guerra y una guerra sin amigos. Hemos entregado el Sudeten, envuelto en la Unión Jack y en la bandera tricolor a un dictador despiadado que niega la libertad tanto a los checos como a los mismos alemanes."

Más adelante dijo: "Los hemos entregado a los horrores de una terrible guerra. Millares de inofensivos ciudadanos, a los que durante varias generaciones enviamos misioneros para convertirlos a nuestra fe, han sido masacrados. En todos esos años nunca levantamos el dedo para proteger a esos pobres chinos, que no hacen más que defender su integridad territorial y la independencia de su suelo nativo".

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3728.

Las Lluvias Obligaron a Postergar las Ofensivas

ARRASARON MUCHOS PUENTES LAS AGUAS

Los partes militares aseguran que en la mayor parte de los frentes en lucha llueve torrencialmente, incluso en la zona de Cataluña

HENDAYA, 26. — Las lluvias torrenciales impidieron hoy que tanto el estado mayor nacionalista como el republicano, pusieran en práctica sus planes de ofensivas generales en España. Los despachos militares aseguran que en la mayor parte de los frentes de la guerra llueve torrencialmente, incluso en la zona de Cataluña que está siendo empapada desde hace 48 horas. Muchos de los caminos principales, indispensables para el transporte de fuerzas, están intransitables y en muchos puntos los puentes de los ríos fueron arrebatados por las aguas que inundaron grandes extensiones.

EN JARAMA

MADRID, 26. — Confirmando la inactividad que reina en el frente del Jarama de la espectacular lucha del lunes, el coronel Casado informó: Hoy los nacionalistas no desplegaron actividad alguna, pero esto, no quiere decir que hayan abandonado sus intenciones ofensivas. El coronel Casado rindió el más alto tributo al batallón del comisario Cuello, muerto en la lucha del lunes.

EL AGENTE INGLES EN BURGOS

BURGOS, 26. — El representante de Inglaterra cerca del gobierno nacionalista sir Robert Hodson, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, general Jordana, con quien celebró una prolongada entrevista, no habiendo trascendido nada sobre lo conversado ni habiéndose publicado ningún comunicado al respecto.

DESMIENTENSE NOTICIAS

BURGOS, 26. — Desmiéntense oficialmente noticias propaladas en el extranjero, diciendo que aviones rojos arrojaron ropa blanca y vestidos sobre territorio nacionalista. La penuria en prendas de vestir es tan grande en territorio rojo, que —dice un comunicado nacionalista— el gobierno rojo se ve incluso precisado a hacerse enviar del extranjero ropas para las tropas.

36 ITALIANOS MUERTOS

ROMA, 26. — Oficialmente se informa que en las recientes batallas del río Ebro resultaron muertos 36 voluntarios italianos.

DISCURSO DE DALADIER

PARIS, 26. — En tanto que el 35o. Congreso Anual del Partido Radicalsocialista se reunía esta mañana en Marsella, el primer ministro M. Daladier permaneció en París para dar los últimos toques a algunas medidas financieras que deberá poner en efectividad en breve, de conformidad con los plenos poderes otorgados oportunamente M. Daladier partirá, posiblemente esta noche por tren para Marsella, ciudad en la que mañana pronunciará un importante discurso subrayando las medidas adoptadas con respecto al futuro económico, político y social de Francia.

El Ex Presidente Justo Llegó Ayer a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 26. — Procedente de Europa, llegó a bordo del "Cap Arcona", el ex-presidente argentino general Agustín P. Justo. Interrogado por los periodistas, el general Justo declaró, entre otras cosas, que jamás había sido político, sino que sirvió a su país "porque necesitaba mis servicios". Más adelante expresó: "En cuanto a la política, estoy muy lejos de ella".

El ex-mandatario almorzó al mediodía con el presidente Vargas en el palacio Guanabara, asistiendo también el canciller señor Aranha y el embajador argentino doctor Julio A. Roca.

Al ser interrogado sobre la situación política, por los periodistas, dijo: "América, hoy, es el único lugar donde se puede vivir en paz y tranquilo".

Llegó a Concordia el Presidente Doctor Ortiz

CONCORDIA, 26. — Esta mañana a las 7 y 30 horas, bajo una lluvia torrencial, arribó al puerto de esta ciudad el presidente de la Nación, acompañado por el ministro de Hacienda y el de Marina, el secretario de la presidencia, el jefe de la Casa Militar y otras altas autoridades.

Esperaron el arribo del Dr. Ortiz el gobernador de la provincia Dr. Tibiletti, legisladores nacionales y un grupo numeroso de jefes y oficiales de nuestro ejército.

Una vez que el primer magistrado hubo recibido los saludos de estas calificadas personalidades, abandonó el puerto, embarcando con el gobernador Tibiletti en un tren que los condujo a la zona donde se llevan a efecto las maniobras militares a cargo de las divisiones 1a. y 2a. de Caballería.

Al llegar a los cuarteles levantados en las inmediaciones de Concordia, el Presidente fué recibido por el ministro de Guerra y numerosos militares, rindiéndole los honores correspondientes las fuerzas del ejército concentradas en la región.

LLUVIA EN ENTRE RIOS

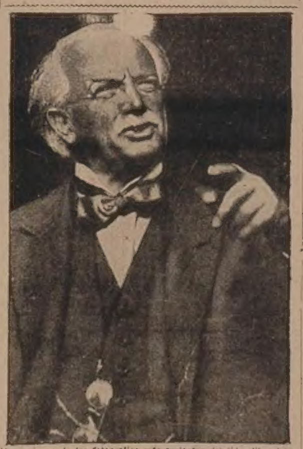
PARANA, 26. — Durante las horas de anoche y esta madrugada ha llovido torrencialmente en la provincia. El granizo que acompañó a la lluvia ha causado graves perjuicios.

Inglaterra Intensifica su Preparación Militar



Los últimos acontecimientos europeos han puesto a Gran Bretaña ante la realidad de su inferioridad militar con relación a cualquiera de los países totalitarios, por lo que atendiendo a esa situación, ha adoptado una serie de medidas tendientes a colocar a su ejército en el plano concordante con su condición de primera potencia mundial. El grabado muestra a un contingente de reclutas ingleses, dirigiéndose a un campo de ejercicios

Pronunció un Gran Discurso



He aquí una de las fotografías más recientes del líder liberal inglés Mr. David Lloyd George, que ayer, en un acto realizado en el City Temple pronunció un discurso en el que glosó en términos enérgicos la histórica reunión de Munich y la conducta de su país en los últimos acontecimientos internacionales

Enviarán a Buenos Aires a Scardulla

BUENOS AIRES, 26. — El Juez del Crimen de San Urbano, ha enviado una nota al Juez de Instrucción doctor Berruti, expresando que accede a la remisión de Viernes Scardulla a fin de que sea procesado por instigación al falso testimonio, pero le pide el envío de un giro por $ 30., para gastos de traslado.

NOTICIAS DE SAN JUAN

SAN JUAN, 26. — Esta mañana a las 10 horas se puso en posesión de su cargo al jefe de la Dirección de Vialidad de la Provincia, ingeniero Mario Fernández, designado por decreto del Interventor firmado ayer.

Fué nombrado director general de Rentas el señor Alberto Sánchez. Por otro decreto se designan nuevos jefes políticos de quince departamentos, nombramientos recaídos todos en civiles, en reemplazo de los militares retirados que habían sido designados por el interventor Filess.

El vino derramado hasta hoy por orden de la Junta Reguladora de Vinos alcanza a litros 4.076.127.

Reconquistan Posiciones los Gubernistas

MADRID, 26. — Esta noche se anunció que los republicanos reconquistaron las posiciones tomadas en los últimos días por los revolucionarios en el sector de Aranjuez, frente del Jarama.

ENSEÑARAN EL IDIOMA ITALIANO

BURGOS, 26. — Por decreto se incluyó en los programas de enseñanza, el estudio completo del idioma y la cultura italiana.

EN ESTA SEMANA SE HARA CARGO EL Dtor. PEDRO M. LEDESMA

BUENOS AIRES, 26. — El doctor Pedro M. Ledesma, designado presidente del Consejo Nacional de Educación, presentó su renuncia como vocal del Banco de la Nación, con el propósito de hacerse cargo de sus nuevas funciones. Entrevistado el doctor Ledesma, nos expresa que se encuentra animado de los mejores propósitos para afrontar las delicadas tareas que le han sido confiadas. Trataré, dijo, de que la asistencia social a la infancia se intensifique, así como de impulsar una decidida acción contra el analfabetismo, contribuyendo además con mis mejores energías a la dignificación del magisterio.

Siete Mil Aviones Construirá EE.UU.

NUEVA YORK, 26. — Un diario local publica una información, según la cual el gobierno estadounidense proyecta la construcción dentro del cuadro de aumento de defensa nacional, de un mínimo de 7.000 aviones de combate, a fin de que la fuerza aérea del país sea igual o superior a la del Reich y otras naciones.

El 14 de Noviembre Reuniráse en Entre Ríos la Convención

Procederá a designar el candidato radical para las elecciones de renovación gubernativa

PARANA, 26. — El radicalismo de la provincia de Entre Ríos que responde a las directivas del comité nacional, ha citado a la convención provincial para el 14 de noviembre, con el fin de proceder a la elección del candidato a la gobernación, que deberá reemplazar al doctor Tibiletti, pero de acuerdo a rumores que circulan, la citación quedaría diferida para los primeros días de diciembre.

No se ha precisado aún la fecha en que deberá reunirse la convención radical, pero se tiene entendido que de llevarse a cabo en el día en que fué citada, sería anticiparse una campaña larga e intensa. Las elecciones deben realizarse en marzo, lo que significa decir que serían cuatro meses de campaña electoral cara y agotadora.

El ejemplo de Tucumán ha servido para convencer a los dirigentes de acortar en lo posible la campaña electoral.

Con relación a las candidaturas que han circulado en los últimos tiempos se sabe que aun esperan sus amigos la respuesta del Ing. Emilio Mihura, lo que aprovechan otros dirigentes para trabajar en favor de otras candidaturas, pero se asegura que si contesta aceptando el Ing. Mihura, la candidatura del ex-ministro del doctor Alvear desplazaría cualquier otra.

La candidatura del doctor Bernardino Horne, cuenta con el auspicio de un grupo ponderable de dirigentes entre los cuales el diputado nacional Ernesto Sanmartino, el doctor Guillermo Acosta y la mayoría de los dirigentes del interior de la provincia. Los agrarios son quienes apoyan con más entusiasmo esta candidatura.

También se trabaja en favor del doctor Enrique Mihura, pero siempre en el caso que no acepte el Ing. Emilio Mihura.

En el radicalismo se le asigna enorme importancia a esta elección, anunciándose que todos colaborarán con entusiasmo en la campaña, descontándose el triunfo.

El interés de esta elección reside en el hecho de que se quiere establecer una comparación de cifras con las de las últimas elecciones de diputados nacionales.

ARTURO KRUUSE GANO LA SEPTIMA ETAPA

El Santafesino Victorio Orsi Ocupó el 2o. Puesto

El ganador de la etapa CórdobaMendoza, empleó 10 horas 18 minutos 47 segundos

CORDOBA, 26. — Las emociones vividas ayer por los habitantes de esta ciudad, se renovaron esta mañana ante la partida de los coches que habrían de ir en busca de la ciudad de Mendoza a 501.1 kilómetros de ésta, punto final del tramo que debe cumplirse hoy.

Por la mañana desde las primeras horas, numerosa concurrencia se llegó hasta el palco de control y largada a los efectos de poder presenciar la partida de los treinta volantes que ayer se clasificaran en la sexta etapa.

A las 5 y 40 horas se encontraban ya todas las autoridades de la carrera como así también la casi totalidad de los volantes que debían emprender la marcha hacia Mendoza.

A las 6 horas en punto partió el primer coche, siendo éste el de Ricardo Risatti que se clasificara vencedor de la sexta parte de esta gran carrera. Luego sucesivamente y a un minuto de diferencia entre los coches fueron partiendo los siguientes: Kruuse, Pisani, Orsi, Taddia, López, Pérez, Gauthier, Rodrigo Daly, O'Connell, Pascuali, Marchini, Hernández, García, Novoa, Finochietti, Carú, Casarroja, Afanacenco, Retamales Hortal, Heredia, Garbarino, Méndez Constantini, Casquero, Beckiother, Khaury, Piñeiro y Gálvez.

SIGUEN LA MISMA MARCHA

Los volantes en tenaz persecución del puntero se lanzan en su busca y poco después de Carlos Paz, se nota la violenta marcha del coche 103 dirigido por Arturo Kruuse que consigue sacarle ventaja al puntero y pasar a dominar el pelotón de corredores, mostrándose en la misma colocación al paso de Copina, localidad situada a 71 kilómetros del punto de partida. En esta parte de la carrera es violento el tren de carrera que han entablado los volantes de los coches 22 y 69 dirigidos por José Pisani y Victorio Orsi, el diestro volante santafesino que está demostrando una vez más sus grandes aptitudes.

Por Ensenadas se mantiene el estado de los corredores en su mismo estado de clasificación y solamente puede notarse el afán de Risatti por alcanzar al puntero que es Kruuse que le lleva aproximadamente dos minutos de ventaja en la clasificación de esta etapa.

No. 85, a las 8.10', Ricardo Risatti Tpo. empleado 2.10" h.

No. 82, a las 8.15' hs., José Pisani. Tpo. empleado 2.13' h.

No. 69, a las 8.15'30" hs., Victorio Orsi. Tpo. empleado 2h. 12'30".

No. 120, a las 8.21' hs. Ricardo López. Tpo. empleado, 2 h. 16'.

No. 71, a las 8.22' hs. Julio Pérez. Tpo. empleado 2.16' hs.

No. 122, a las 8.24' hs. Antonio Gauthier. Tpo. empleado h. 2.17'.

No. 112, a las 8.25' hs. Rosendo Hernández. Tpo. empleado 2.13' hs.

No. 47, a las 8.26' hs. Angel Pascuali. Tpo. empleado 2.16'.

No. 6, a las 8.30' hs. Francisco O'Connell. Tpo. empleado hs. 2.21'.

No. 40, a las 8.31' horas. J. Rodrigo Daly. Tpo. empleado 2.23' hs.

No. 28, a las 8.33' hs. Luis Finochietto. Tpo. empleado hs. 2.18'.

No. 48, a las 8.39' hs. Blas Novoa. Tpo. empleado 2.25' h.

No. 100, a las 8.40' hs. Vicente García. Tpo. empleado h. 2.27'.

No. 35, a las 8.47' hs. Vicente Retamales. Tpo. empleado hs. 2.28'.

No. 102, a las 8.48' hs. Ricardo Carú. Tpo. empleado 2.33' horas.

No. 57, a las 8.51 hs. Oscar Gálvez. Tpo. empleado 2.32' h.

No. 54, a las 8.52' hs. Santos Méndez. Tpo. empleado 2.29' h.

No. 5, a las 8.54 hs., Arnaldo Beckolther. Tpo. empleado hs. 2.28'.

No. 97, a las 8 ... hs. J. Constantini. Tpo. empleado 2.35' h.

No. 87, a las 9.02' hs. Juan Marchini. Tpo. empleado 2.51' horas.

No. 64, a las 9.02'20" hs. Manuel Casquero. Tpo. empleado 9.37' 20".

No. 92, a las 9.03 hs. López Piñeiro. Tpo. empleado 9.35' h.

No. 105, a las 9.03' 30". Jorge F. Khoury. Tpo. empleado h. 9.38'.

HACIA VILLA DOLORES

Luego del paso de los principales volantes por la localidad de Mina Clavero, los volantes en veloz carrera se dirigen en busca de Villa Dolores, situada a 178.1 kilómetros del lugar de partida. Por las localidades de Nono y Los Pozos, la lucha entre Kruuse y Risatti vuelve a tomar serios caracteres ya que el puntero trata a toda costa de mantener una clasificación excelente con relación al que le sigue, y ha hecho una carrera rapidísima, sacándole segundo tras segundo de ventaja a su inmediato perseguidor.

Los coches de Pisani y Orsi están haciendo derroche de velocidad a los fines de no perder mucha ventaja en la clasificación general.

Por las localidades de Las Rosas y Las Tapias se mantiene el mismo estado que en los anteriores.

EN VILLA DOLORES

Villa Dolores, 26. — Esta importante localidad de la provincia de Córdoba se aprestó a recibir a los coches de los volantes que están cumpliendo la séptima jornada por el Gran Premio Argentino de Automovilismo. Desde temprano, la concurrencia al borde del camino que deben cruzar los volantes se cubrió de numerosos habitantes en procura de tener conseguir un buen lugar de visión.

El paso de todos los volantes por esta localidad a excepción de Rodrigo Daly, que como decimos ha sufrido un serio desperfecto y Garbarino que no largara hoy en la mañana desde Córdoba por serios desperfectos en su máquina es el siguiente:

No. 103, a las 8.48' hs. Arturo Kruuse. Tpo. empleado 2.47' h. Promedio 61.630.

No. 85, a las 8.49' 03" hs. Ricardo Risatti. Tpo. empleado 2. 49'03" hs.

No. 22, a las 8.50' hs. José Pisani. Tpo. empleado 2.48'30" h.

No. 69, a las 8.51'20" hs. Victorio Orsi. Tpo. empleado 2.48' 20" horas.

No. 120 a las 9.04' hs. Ricardo López. Tpo. empleado 2.52' h.

No. 122, a las 9.05'30". hs. Antonio Gauthier. Tpo. empleado 2.53'30" hs.

No. 47, a las 9.07' hs. Angel L. Pascuali, Tpo. empleado 2.57'30" hs.

117, a las 9.09'04" hs. Tadeo Taddia. Tpo. empleado 3.01'04" horas.

No. 112, a las 9.10". Rosendo Hernández. Tpo. empleado 2.58' horas.

No. 6, a las 9.15' hs. Francisco O'Connell. Tpo. empleado h 3.06'.

No. 28, a las 9.15' hs. Luis Finochietto. Tpo. empleado hs. 2.58'.

No. 100, a las 9.21 hs. Vicente García. Tpo. empleado 3.08' horas.

No. 48, a las 9.22' hs. Blas Novoa. Tpo. empleado 3.08' h.

No. 71, a las 9.05' hs. Julio Pérez. Tpo. empleado 2.59' h.

No. 114, a las 9.28' hs. Boris Afanacenco. Tpo. empleado hs. 3.10'.

No. 14, a las 9.29' hs. Félix T. Heredia. Tpo. empleado hs. 3.08'.

No. 75, a las 9.29' 30" hs. Cástulo Hortal. Tpo. empleado 3.02' 30" hs.

No. 35, a las 9.30' 30" hs. Vicente Retamales. Tpo. empleado 3.11' 30" hs.

No. 102, a las 9.32' 30". Ricardo Carú, Tpo. empleado 3.16' 30" hs.

No. 57, a las 9.34' 30" hs. Oscar Gálvez. Tpo. empleado 3.05' 30" hs.

No. 54, a las 9.39' 30" hs. Santos Méndez. Tpo. empleado 3.16' 30" hs.

No. 5, a las 9.35' 50" hs. Arnoldo Beckolther. Tpo. empleado 3 hs. 16' 50".

No. 97, a las 9.46' 30" hs. J. Constantini. Tpo. empleado 3.22' 30" hs.

No. 105, a las 9.49' 04" hs. Jorge F. Khoury. Tpo. empleado 3.22' 04" hs.

No. 92, a las 9.49' 30" hs. López Piñeiro. Tpo. empleado 3.21' 30" hs.

No. 64, a las 9.49' 55" hs. Manuel Casquero. Tpo. empleado 3 hs. 24' 55".

No. 87, a las 9.59' 30" hs. J. Marchini. Tpo. empleado 3.45' 30" horas.

No. 21, a las 10.09' 04" hs. Luis Casarroja. Tpo. empleado 3.52' 04" horas.

EL PASO POR CANDELARIA

Candelaria es una localidad situada a 75 kilómetros de Villa Dolores, paso por donde ya destacamos la nómina de los volantes que la han cruzado. Por Candelaria siguiendo el mismo tren de carrera los siguientes coches:

1o. el No. 103, de Arturo Kruuse, a las 9hs.18".

2o. el No. 85, Ricardo Risatti, a las 9hs.49".

3o. el No. 22 de José Pisani, a las 9hs.55".

4o. el No. 69 de Victorio Orsi, a las 9hs.56".

LOS CAMINOS DE LA RIOJA Y SAN JUAN

Según se anuncia que los caminos de las provincias de La Rioja y San Juan se encontraban en buen estado, a pesar que en la primera de las provincias nombradas ha llovido, aún cuando no en gran cantidad.

Por San Juan especialmente los caminos cerca de Caucete están en perfecto estado, asentados por una ligera lluvia caída últimamente, prestándose para el desarrollo de altas velocidades. El día se presenta magnífico y el paso de los volantes es esperado con singular interés.

EL PASO POR ULAPES.

Ulapes, localidad de la provincia de La Rioja a 293.3 kilómetros de Córdoba, perteneciente al partido de San Martín, es el primer control importante de la provincia que mencionamos en la ruta hacia Mendoza final de la séptima etapa de esta disputa. Por la localidad, de Ulapes, el paso de los primeros coches se produjo en la siguiente forma:

No. 103 a las 10.33'30" Arturo Kruuse. empleando 4.37'30".

No. 85 a las 10.44'30" horas. Ricardo Risatti. empleó 4.44'30.

No. 22 a las 10.51'23" horas, José Pisani. empleó 4.49'23".

No. 69 a las 10.52'20" horas, Victorio Orsi, empleó 4.49'20.

No. 120 a las 11.04' horas Ricardo López, empleó 4.49'.

No. 71 a las 11.08'20" horas, Julio Pérez, empleó 5.02'20".

No. 47 a las 11.09' horas. Angel Pascuali, empleó 4.59'.

No. 117 a las 11.10'20" horas, Tadeo Taddia, empleó 5.06'20".

LLEGAN LOS COCHES A CHEPES.

Segundo punto importante para el control de los corredores en la provincia de La Rioja, presentó un interesante aspecto al paso de los primeros coches. Llegando a esta localidad habrán cumplido 368.2 kilómetros del punto de partida y le faltarán, aún mucho más de la mitad del recorrido total de la etapa, que es como ya hemos manifestado de 501.1 kilómetros.

Por Chepes, los pasos fueron los siguientes:

No. 103 a las 11.33' horas. A. Kruuse. Tiempo empleado 5 horas 32 minutos.

No. 85 a las 11.37'35 horas, Ricardo Risatti. Tiempo 5.37'35".

No. 69 a las 11.47' hs. Victorio Orsi. Tiempo 5.44'.

No. 120 a las 11.57'02" horas. Ricardo López. Tpo. 6.51'.

No. 71 a las 12.01' hs. Julio Pérez. Tpo. 5.55'.

No. 47 a las 12.01'30" horas. Angel Pascuali. Tpo. 5.51'30".

No. 117 a las 12.01'30" horas. Tadeo Taddia. Tpo. 6.01'30".

No. 122 a las 12.08' horas. Antonio Gauthier. Tpo. 6.01'.

ENTRA EN DISPUTA DALY.

Como informamos anteriormente en Villa Dolores, el coche 40 de Rodrigo Daly se vió obligado a detenerse a raíz de desperfectos en su coche. Tras de esperar los refuerzos que le enviaron desde Córdoba, el bravo volante que en las etapas anteriores se constituye en una de sus principales atracciones reanudó su carrera cuando los relojes señalaban las 12 y 40 hs.

Cobra nuevamente la gran prueba a uno de sus más eficaces competidores, para satisfacción de sus numerosos simpatizantes.

RODRIGO DALY ABANDONO DEFINITIVAMENTE

Lamentablemente ha debido abandonar la disputa el corredor Jorge Rodrigo Daly que como ya hemos informado en la localidad de Villa Dolores fundiera una biela que le causó la forzosa detención.

Solicitados los repuestos necesarios a Córdoba, éstos le fueron enviados y a las 12 y 40 horas, partía de aquella localidad rumbo a San Juan. Mas el intento de Daly no pudo prosperar y así fué que a 30 kilómetros del punto donde detuviera su marcha debió ceder y dejar de lado todas sus intenciones de proseguir la marcha. Ha perdido así la disputa que se está cumpliendo, uno de sus más firmes competidores que en etapas anteriores se constituyera en una atracción principalísima por sus grandes condiciones de volante.

LLEGAN LOS PRIMEROS A SAN JUAN

SAN JUAN, 26. — Esta ciudad presentó el aspecto de los grandes acontecimientos con motivo del arribo de los primeros coches a ésta, lugar donde los corredores habrán de gozar una hora de neutralización, que les habrá de servir para poder arreglar sus máquinas y disponerlas para el tramo final de esta etapa que llega a Mendoza.

En el palco donde se han instalado las autoridades de la carrera una enorme cantidad de público arremolínase e impide la libre acción de los controles que deben hacer ingentes esfuerzos para poder cumplir con su misión. La policía debe intervenir insistentemente a los efectos de que no se llene la pista de concurrencia e impedir posibles accidentes. La imprudencia del público motiva serias y enérgicas medidas de parte de las autoridades distribuidas en la carretera, que pasa por la calle principal de la ciudad.

Aproximadamente a las 15 horas, se hacen presentes las autoridades provinciales. El interventor nacional Dr. Costa Méndez, el ministro de la intervención Sr. Juan Alonso y demás autoridades municipales y civiles de la ciudad.

Por intermedio de los altoparlantes se anunció la llegada del primer competidor que, tal como se preveía, es Arturo Kruuse, haciéndolo más tarde el de Ricardo Risatti.

La colocación en San Juan, fué la siguiente, de los primeros cinco coches que llegaron a la misma:

A las 14h.43'03" el coche No. 103 de Arturo Kruuse, en 8 horas 42'03", con un promedio de 73.3 kilómetros.

A las 15h.03'42", el No. 85 de Ricardo Risatti, en 9h.03'42".

A las 15h.04'02", el No. 69 de Victorio Orsi, en 9h.01'02".

A las 15h.18', el No. 47 de A. Pascuali, en 9h.08'.

A las 15h.32', el No. 120 de Ricardo López, en 9h.27'.

Tras estas horas de llegada, como se sabe, partirán a la hora, con destino a Mendoza donde finalizarán la etapa. Los primeros coches de acuerdo al tren de carrera que vienen efectuando los punteros deberán arribar a las 18 horas más o menos.

Los que Abandonaron

BUENOS AIRES, 26. — En la etapa disputada hoy hicieron abandono de la prueba los siguientes corredores:

No. 21 LUIS CASARROJAS
No. 40 JORGE RODRIGO DALY
No. 82 CARLOS GARBARINO
No. 97 ARNOLDO BECKHOTTER

CLASIFICACION GENERAL HASTA LA SEPTIMA ETAPA INCLUSIVE

1o.	85	Ricardo Rissatti	67h.57'53"	Ford V.8
2o.	120	Ricardo López	69h.30'22"	Ford V.8
3o.	122	Antonio Gauthier	69h.57'22"	Ford V.8
4o.	71	Julio Pérez	70h.11'22"	Chevrolet
5o.	47	Angel L. Pascuali	70h.21'59"	Ford V.8
6o.	69	Victorio Orsi	70h.47'48"	Ford V.8
7o.	22	José Pisani	70h.49'43"	Plymouth
8o.	103	Arturo Kruuse	71h.51'41"	Plymouth
9o.	117	Tadeo Taddia	72h.22'31"	Chevrolet
10o.	28	Luis Finocchietti	72h.27'07"	Ford V.8
11o.	75	Cástulo Hortal	75h.09'20"	Plymouth
12o.	6	Francisco O'Connell.	76h.05'19"	Plymouth
13o.	100	Vicente García	76h.24'16"	Ford V.8
14o.	14	Félix C. Heredia	76h.50'20"	Ford V.8
15o.	48	Blas Novoa	77h.43'32"	Ford V.8
16o.	114	Boris Afanasenco	78h.24'24"	Dodge
17o.	87	Juan Marchini	78h.56'08"	Ford V.8
18o.	57	Oscar A. Gálvez	79h.03'24"	Ford V.8
19o.	112	Rosendo Hernandez	79h.09'37"	Ford V.8
20o.	54	Santos Méndez	79h.49'44"	Ford V.8
21o.	102	Ricardo Carú	81h.56'52"	Chevrolet
22o.	35	Vicente Retamales	85h.47'26"	Ford V.8
23o.	64	Manuel Casquero	87h.14'17"	Ford V.8
24o.	105	Jorge F. Khowry	87h.56'11"	Ford V.8
25o.	5	Juan Constantini	89h.09'22"	Ford V.8
26o.	92	G. López Piñeyro	99h.09'38"	Plymouth

CLASIFICACION DE LA SEPTIMA ETAPA

1o.	103	Arturo Kruuse	10h. 18m. 47s.
2o.	69	Victorio Orsi	10h. 32m. 37s.
3o.	47	Angel Pascuali	10h. 37m. 54s.
4o.	85	Ricardo Rissatti	10h. 38m. 47s.
5o.	71	Julio Perez	10h. 59m. 22s.
6o.	120	Ricardo López	11h. 01m. 32s.
7o.	22	José Pisani	11h. 11m. 23s.
8o.	122	Antonio Gauthier	11h. 12m. 41s.
9o.	28	Luis Finochietti	11h. 23m. 34s.
10o.	75	Cástulo Hortal	11h. 26m. 32s.
11o.	6	Francisco O'Connell.	11h. 28m. 40s.
12o.	117	Tadeo Taddia	11h. 29m. 05s.
13o.	14	Félix C. Heredia	11h. 51m. 51s.
14o.	112	Rosendo Hernández	11h. 52m. 13s.
15o.	54	Santos Méndez	11h. 52m. 51s.
16o.	100	Vicente García	11h. 53m. 02s.
17o.	35	Vicente Retamales	11h. 55m. 13s.
18o.	114	Boris Afanasenco	11h. 55m. 50s.
19o.	102	Ricardo Carú	12h. 21m. 50s.
20o.	57	Oscar Gálvez	12h. 36m. 22s.
21o.	105	Jorge F. Khawyy	12h. 46m. 21s.
22o.	48	M. Blas Novoa	13h. 18m. 47s.
23o.	5	Juan Constantini	13h. 21m. 22s.
24o.	87	Juan Marchini	14h. 35m. 03s.
25o.	92	López Piñeiro	14h. 40m. 48s.
26o.	64	Manuel Casquero	15h. 13m. 20s.

Promedio del ganador 21.112.

Vivienda Mínima Para Familia Modesta

SOBRE UN TERRENO DE 10 mts. DE FRENTE

Se ha elegido un terreno de 10 metros de frente, con orientación sur, suponiendo que tenga a ambos lados edificaciones más altas (si en caso no existen es bueno preverlas) en estas circunstancias sólo tenemos una orientación aprovechable, que es el contrafrente, ya que las edificaciones vecinas impedirán su asoleamiento por los lados.

Este proyecto está compuesto de Living - comedor, de donde arranca la escalera que nos lleva a un pequeño hall íntimo en el piso superior, aprovechando los espacios que deja la escalera, se ha colocado un ropero que da al Living y otro que sirve de carbonera al lado de la cocina, está junto al lavadero cubierto, separados con un pequeño muro de 1.50 mts., la cocina aunque de escasas dimensiones es de fácil desenvolvimiento debido a que no se necesita aparadores, pues consta de armarios armados en la pared superior del fogón.

En la planta alta están los dos dormitorios perfectamente ventilados y con una orientación eficaz, al norte, estos locales por medio del hall se comunican al baño completamente instalado.

Se puede ver en las plantas que acompañan al proyecto, una casita de bajo costo donde todo está previsto, siendo todos los espacios aprovechados debido a la distribución racional de las dependencias, dando al obrero, futuro propietario, una idea clara de poder poseer un hogar con todas las comodidades y confort, cuyo costo es reducido.

PRESUPUESTO

Mampostería general	$	1.460
Hormigón armado y azotea	"	900
Revestimientos generales	"	750
Piso y contrapiso	"	350
Carpintería general	"	1.000
Pinturas	"	90
Cocina económica	"	150
Armarios	"	140
Instalación eléctrica completa	"	180
Instalación obras sanitarias	"	270
Seguro, derechos municip., agua	"	150
	$	5.460
HONORARIOS 7 o/o	"	372
TOTAL	$	5.832

CONSEJO UTIL

Para terminar convenientemente los roperos embutidos, es necesario enducirlos con yeso y pintarlos al aceite.

fachada

planta baja

planta alta

Los Kennedy Votarán por el Radicalismo

CONCORDIA, 26. — Entrevistado el señor Mario Kennedy, jefe del partido U. C. R. de Entre Ríos, confirmó que la agrupación que dirige apoyará en las próximas elecciones de gobernador de la provincia, al candidato que designe la U. C. R. del Comité Nacional. Agregó que hace varios días mantuvo una conversación con el gobernador de la provincia Dr. Tibiletti, a quien significó el apoyo de la agrupación al candidato radical, expresándole también sus deseos de que la candidatura recaiga en un hombre compenstrado del actual momento político tanto provincial como nacional, y que colabore con la gestión administrativa del actual gobierno nacional, con el cual la U.C.R. de Entre Ríos, se siente solidaria.

CONTINUA EL PAGO A LOS MAESTROS

Hemos informado ya de que el Poder Ejecutivo ha ordenado la entrega de la suma de $ 150.000 al Consejo General de Educación. Con ello ha resuelto el Consejo el continuar los pagos de haberes a los maestros por el mes de Julio último.

Ayer la Tesorería escolar giró los fondos para pagar la segunda parte a los de la ciudad de Rosario. La primera parte será abonada dentro de breve. Y, en esa forma se llevará adelante la tarea del pago.

La Legislatura de Catamarca se reunirá el 15

CATAMARCA, 26. — De acuerdo al decreto dado ayer por el P. E. el 15 del próximo mes de noviembre se inaugurará el período extraordinario de sesiones de la Legislatura local, a fin de considerar el presupuesto general de gastos para el año próximo y varios asuntos de importancia.

FUE DETENIDO UN CRIMINAL

CORDOBA, 26. — Después que la policía tomó declaración al penado Miguel Sarsotti que ayer intentara huir de la cárcel local, fué reintegrado éste al penal en el que debe continuar hasta que se pronuncie la Cámara en el proceso que se le sigue por el asalto y asesinato del pagador del Matadero Municipal señor Mauvecin Ferrer.

Sarsotti había conseguido huir del penal colgado de un camión, pero perseguido fué detenido nuevamente y entregado a la policía.

En Torno al Instituto Movilizador

A menudo suele enrostrársele al pueblo su incapacidad para intervenir en las cuestiones del Estado, en razón de su presunta ignorancia de lo atañedero a la administración de la cosa pública. Y hecho curioso, quienes así lo hacen son precisamente los que, cuando están en el gobierno, se cuidan muy bien de que el pueblo ignore todo aquello que más vivamente podría interesarle, por ejemplo, la forma cómo se invierten los dineros fiscales, las finalidades a que respondan esas inversiones y los resultados reales obtenidos con las mismas.

En países de organización democrática el hecho que apuntamos resulta de una contradicción sorprendente e inadmisible y, por tanto, debe combatírselo sin descanso hasta terminar con procedimiento tan nocivo a los permanentes intereses de la colectividad y a la propia salud del Estado.

* * *

La discusión planteada recientemente en la Cámara de Diputados de la Nación por un representante de la provincia de Entre Ríos, que propugnó en vano una investigación a fondo de los actos y de la situación real del Instituto Movilizador, vale por un ejemplo más del menosprecio que por la opinión pública sienten quienes están obligados a velar porque los intereses colectivos no se vean comprometidos impunemente en ninguna circunstancia.

Según es de conocimiento general, el legislador aludido halló en la oposición de los componentes de la concordancia parlamentaria, plenamente solidarizados con los actos de la anterior administración nacional, un obstáculo insalvable para su plausible propósito de hacer la luz en lo referente a los manejos del mencionado Instituto, en torno al cual se proyectan dudas y sospechas que un elemental principio de ética administrativa aconseja disipar, pues nada resulta más contraproducente que el hermetismo en los casos en que se pone en tela de juicio la conducta de los funcionarios que manejan fondos públicos.

* * *

La conciencia de las responsabilidades que importa el ocupar una banca en el Congreso, ha llevado al legislador aludido a publicar un folleto en el que informa al pueblo de cómo el Instituto Movilizador ha cumplido los fines que determinaron su constitución, fines que, conforme se desprende de los elementos de juicio reunidos en dicha publicación, habrían sido desvirtuados en la práctica, y a un punto tal de que se estaría en presencia de un hecho de gravedad extrema y que, a los efectos de las sanciones a que hubiere lugar, debe ser dilucidado ampliamente, cualquiera fuere la posición de los que se hallaren envueltos en el mismo.

La actitud del referido legislador entrerriano, por inspirarse en el saludable propósito de dar cuenta al pueblo de lo que quiere ocultárselo mediante procedimientos que repugnan a la naturaleza democrática y republicana del sistema de gobierno por que se rige, merece ser aplaudida y señalada a la consideración del país.

EL AFFAIRE DE LA CASA-CUNA

Expresiva y conceptuosa renuncia de un facultativo

Como derivación de los hechos que vienen ocurriendo en la Casa - Cuna, presentó su renuncia el médico del establecimiento, Dr. José A. Juliá, solidarizándose también con la actitud asumida por la presidenta del Consejo Particular de la Sociedad de Damas de San Vicente de Paúl.

La renuncia del doctor Juliá, conceptuosa y expresiva, dice así:

"Señora presidenta del Consejo Particular de la Sociedad de Damas de San Vicente de Paúl, doña Julia L. de Busaniche. — Presente. — De mi respeto:

"No hace aún cinco años que el Padre Durán comentaba una noticia policial: el cuarto infanticidio consumado en pocas semanas. Y en el corazón del sacerdote, fértil a toda sugestión honrada y con hondo sentido humano, maduró la idea. Todo su amor a los niños, toda su comprensión de la miseria y todos sus sentimientos cristianos sirvieron para nutrirla; todos sus esfuerzos económicos de muchos años, la cristalizaron.

Por eso, la Casa-Cuna es y será el hijo material y espiritual de Durán y digo Durán simplemente, sin anteponer al nombre ningún título artificial, porque este sacerdote es hoy en Santa Fe un símbolo de generosidad y amor al prójimo.

Desde que se trazó la primera línea del proyecto, el Padre Durán me hizo el honor de considerarme su asesor técnico y desde que se puso el último ladrillo fuí, a su expreso pedido, el médico director de la Casa-Cuna.

Hoy es día de luto para el Hogar. Hoy no sé por qué motivos, que deben ser muy graves y fundamentales, pues no tan fácilmente se deja una obra que guarda en cada piedra un sacrificio económico y en cada niño un pedazo de su corazón, Durán deja la Casa-Cuna. Sin conocerlas, hago mías las causas de su retiro y pido a esa H. C. acepte ésta mi renuncia.

Agradezco sinceramente la confianza que la señora presidenta y dignas colaboradoras me han dispensado y quedo, como siempre, a sus enteras órdenes. — JOSE A. JULIA"

Apresuramiento en la Sanción de Presupuestos Provinciales

La preparación de los proyectos de presupuesto de las provincias en general, no se realiza sobre la base de estudios e informes del punto de vista técnico y de la capacidad financiera. Prima todavía el criterio fundado en razones de orden político, vale decir, de las conveniencias del oficialismo en relación con el desarrollo de planes de predominio para el presente y para el futuro.

A modo de excepción se realizan consultas y se piden informaciones a las entidades representativas del comercio, de la agricultura y de la industria. El aspecto técnico y la opinión de las personas especialmente capacitadas, en una palabra, no constituye el punto de partida para formular el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos.

Se tiene el concepto de considerar la ley fundamental para el desenvolvimiento de las instituciones gubernamentales como algo de índole secundaria, como el simple cumplimiento de un requisito para cuyo éxito se cuenta con la mayoría de votos generalmente regimentada. Es así cómo se explica la facilidad con que, a veces en una sola sesión extraordinaria, sin debate, a libro cerrado, se aprueba el plan financiero para un año.

Luego, cual si fuera un sistema establecido, se registra el desequilibrio que se traduce en la suspensión de pagos y en la anormalidad en el funcionamiento de servicios públicos de importancia primordial.

Las protestas de los contribuyentes, fundadas en la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones con el fisco, ponen de manifiesto las consecuencias de métodos en pugna con los requisitos esenciales para dotar a las provincias de una orientación exacta, en lo que se refiere a los ingresos y a los egresos.

El factor principal del desequilibrio que señalamos, sin duda, consiste en la preponderancia que se da a los aspectos partidistas en asuntos que, como decimos, deben contemplarse a través de estudios y de las experiencias de carácter meramente administrativo y financiero.

La frecuencia con que se comprueba la falla a que aludimos, nos induce a llamar, una vez más la atención de los gobiernos en el sentido de que hagan a un lado métodos que no se ajustan a la realidad económica y financiera.

La Aspiración de las Intendencias Electivas Está Reclamando Una Reforma Constitucional

PRIMER BARCO DE LA "BUENA VECINDAD"



Con el objeto de estrechar aún más sus vinculaciones económicas y espirituales con los países sudamericanos de la costa del Atlántico, el gobierno de los Estados Unidos ha creado una flota, compuesta por ahora, de tres barcos, a los que se les ha dado los nombres de Argentina, Brasil y Uruguay, el segundo de los cuales arribó ayer al puerto de Buenos Aires. En esta foto puede verse al "Brasil" entrando en el puerto de Montevideo, en donde fué cordialmente recibido por el gobierno y el pueblo uruguayos.



En este grabado aparecen el contraalmirante Land; el embajador Long, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Guani, y el representante de los Estados Unidos, Mr. Reed, durante la recepción ofrecida en la cancillería uruguaya, con motivo del arribo a Montevideo del primer barco de la flota de "Buena Vecindad".

Forma Efectiva de la Autonomía Municipal

Casi sin excepción, en los períodos de libertad electoral, es decir, cuando de las parodias no se había hecho un sistema de ficción democrática, los partidos políticos santafesinos se pronunciaron a favor de la implantación de las intendencias electivas. En la Constitución de 1921, con el voto favorable de los convencionales de distintas filiaciones partidistas, fué incorporada la intendencia electiva a título de reconocimiento de la ampliación y efectividad de la autonomía municipal.

Al ser derogada la Constitución de 1921, con gran regocijo para la minoría reaccionaria y enemiga de la intervención directa del pueblo en la organización de las instituciones públicas, los intendentes quedaron en la situación de agentes directos del P. Ejecutivo, con el requisito muy simple, del acuerdo legislativo. El prolongado período de los comisionados municipales, mientras se estudiaba el proyecto de ley orgánica de las municipalidades, constituye una demostración de los puntos de vista del oficialismo en lo que se refiere al régimen de las comunas santafesinas.

La aspiración popular de convertir a las intendencias municipales en electivas, sin embargo, se mantiene en pie. En cada oportunidad propicia se manifiesta la tendencia a favor de la ampliación de la autonomía de las comunas.

Para la realización de la iniciativa, prestigiada no hace muchos años por todas las agrupaciones políticas, hace falta la reforma de la constitución que al igual que en otros aspectos, se halla en retraso frente al progreso de las normas democráticas. Evidentemente que, mientras no recupere Santa Fe la plenitud de sus derechos cívicos, o sea que persista la convicción de que las luchas comiciales son desnaturalizadas, la reforma sería de resultados estériles.

Cabe, no obstante, señalar una vez más cuál es la voluntad general del pueblo santafesino en lo que atañe a la organización de los municipios, cuya autonomía en la actualidad es restringida y no se ajusta a la capacidad de los vecinos para tomar a su cargo la administración de sus intereses locales.

Proveedurías Para Braceros Rurales

La instalación de proveedurías en los centros de trabajo por cuenta de los empresarios, generalmente, redunda en perjuicio de los obreros y empleados que se hallan obligados a soportar el recargo de los precios sobre las mercaderías. El sistema de ventas a que aludimos, como se sabe, ha sido abolido en la mayoría de los obrajes y se trata de suprimirlo igualmente, en los ingenios azucareros.

Pocas veces los colonos, observando una orientación inspirada en la justicia, han apelado a la instalación de proveedurías para el aumento de sus ganancias a expensas de los trabajadores rurales que, por la índole de sus tareas de carácter transitorio, reciben compensaciones exiguas para hacer frente a las exigencias de los períodos de desocupación.

La excepción, sin embargo, nos la ofrecen algunos colonos del Departamento Garay. De acuerdo con las informaciones que recibimos de varios corresponsales, con el propósito de obtener nuevos beneficios, algunos de los colonos del mencionado departamento han puesto en funcionamiento pequeños negocios en los cuales se cobra a los peones un veinte o más por ciento sobre el precio corriente de las mercaderías.

Sería conveniente, sin necesidad de abundar en mayores consideraciones, que las proveedurías fueran suprimidas. Para la venta de productos, con el cumplimiento de las exigencias fiscales, en cada localidad existen casas de comercio que aplican los precios corrientes.

Se Conoce el Resultado de un Sumario

Poco hace en la Cárcel Modelo de Coronda se registró una tentativa de evasión. Ella dió lugar a la intervención del Poder Ejecutivo que ordenó la instrucción de un sumario cuyos resultados se han dado a conocer ayer y que ha motivado el siguiente decreto:

Visto: el sumario instruído en la Cárcel Modelo de Coronda por el señor Inspector de Cárceles y Reformatorios Dr. Angel S. Caballero Martín, y Considerando: Que las faltas cometidas por los empleados Carlos Poggio, Raimundo Poggio, Higinio Rodríguez, Nicasio Ludueña, Justo Tersoli, Juan O'Donnell, Francisco Sartorelli y Domingo Monti, al reunirse fuera del Penal con ex-presidiarios en momentos de tramarse un movimiento huelguista, corrobora la vehemente presunción que los sindica como instigadores de este movimiento. Que la gravedad es mayor en los casos de Carlos y Raymundo Poggio, dueños de la casa donde se efectuó la reunión y de Higinio Rodríguez y Nicasio Ludueña, que participaron activamente en la misma. Por ello. El Gobernador de la Provincia resuelve: 1o.) Déjense sin efecto los nombramientos de Carlos Poggio, Raimundo Poggio, Higinio Rodríguez y Nicasio Ludueña, en los cargos de Ayudante 1o. y Guardianes, respectivamente, de la Cárcel Modelo de Coronda. 2o.) Suspéndase por quince días, bajo apercibimiento de la separación de sus cargos, en caso de que su disciplina o conducta, no fueran satisfactoria, a Justo Tersoli, Juan O'Donnell, Francisco Sartorelli y Domingo Monti, en los cargos de Guardianes del mencionado establecimiento. 3o.) Insértese, hágase saber y archívese.

Cooperadora de Escuela J. R. Peña

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del titular, Sr. Eleuterio Villalba, se reunió ayer la comisión directiva de la sociedad cooperadora de la Escuela No. 321 "J. Raimundo Peña", en su sede social de la calle Blas Parera y 24 Sin Nombre. Luego de leída el acta de la reunión anterior, se procedió a considerar los asuntos incluídos en la respectiva citación, escuchándose acto continuo el informe de la tesorería sobre los egresos e ingresos registrados hasta la fecha. Aprobado el informe de referencia, la comisión directiva se abocó al estudio de algunas necesidades del comedor escolar que sostiene en dicho instituto, acordando aumentar la partida correspondiente y de modo que dicho comedor pueda llenar su cometido en la forma más amplia posible. Finalmente, y tras animadas deliberaciones, las autoridades de la sociedad cooperadora del antes citado establecimiento educacional resolvió realizar en fecha próxima un festival cuyo producido será destinado íntegramente a la caja de la entidad. A los efectos del mejor éxito del festival a realizarse, la C. D. designó una subcomisión integrada por señoras y señoritas simpatizantes con la labor que tesoneramente viene cumpliendo la institución y que correrá con todo lo relativo a la organización de la proyectada fiesta. Antes de que se levantara la sesión, la C. D. convino en reunirse el 31 del corriente a las 18 y 30 en el local de la sociedad y de que a dicha reunión concurran los componentes de la subcomisión de fiesta.

Centros y Sociedades

"UNION SIRIO LIBANESA"

Promete alcanzar muy interesantes proyecciones el Pic Nic a la canasta que el día 6 del próximo mes de noviembre se llevará a cabo, organizado por las autoridades de la sociedad "Unión Sirio Libanesa" en honor de las familias de sus asociados.

El acto tendrá por marco las instalaciones de la "Quinta Asturiana". Numerosas familias de la colectividad han prometido su asistencia. Una excelente orquesta ejecutará un selecto programa de bailables.

Actividades en la Casa de Gobierno

Entrevistó al ministro de Hacienda el intendente de Rosario, Dr. Palacios

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Iriondo, los ministros, el secretario de la gobernación.

El intendente de Rosario

El intendente de Rosario, señor Jorge Palacios, acompañado del secretario de Gobierno, doctor Absalón Casas (hijo), concurrieron a la Casa de Gobierno. En el Ministerio de Hacienda realizaron gestiones administrativas.

Pago de haberes

Como se había anunciado, la Tesorería de la provincia ha realizado pagos de haberes en el día de ayer por un total de $ 600.000.

Decretos firmados

Por la secretaría de la gobernación se informó que en el despacho firmado por el gobernador se encontraban los siguientes decretos:

Aprobando la transferencia del vehículo Ford capacidad para 21 pasajeros de propiedad del Sr. Lorenzo Robiglio, componente de la concesión 36 para explotar un servicio público de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Rosario a favor de Arturo León Fernández y José Ernesto Fernández, por haber llenado los requisitos de la ley 2499.

—Aceptar la donación de los siguientes terrenos: una faja de 20 metros de ancho por 1082 de largo, propiedad de Emilio Huffner y otra de 20 metros de ancho por 1286 de largo, propiedad de Pascual Armando y sucesores Armando, necesarias para la rectificación de la ruta 6-2, debiendo en compensación de tales donaciones, la Dirección de Obras Públicas proceder a la construcción del alambrado nuevo para lo que se aprueba el presupuesto de pesos 2.446.

—Ampliar en la suma de pesos 13.227.13 la partida acordada por resolución del Poder Ejecutivo para los trabajos a realizarse en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía de Cañada de Gómez, adjudicándolos a Luis Galanti.

Periodismo

Aniversario de "El Tribuno"

Cumplió ayer un nuevo aniversario el colega local "El Tribuno". Con tal motivo dió una edición extraordinaria que importa una exteriorización de los progresos que últimamente ha conquistado en base al tesón y dinamismo de su director.

Celebrando el acontecimiento, el Dr. Eufemio Riolo Visconti, ofreció anoche a la dirección y personal del diario, y a algunos invitados especiales, una cena criolla que constituyó un simpático acto de camaradería.

Se Reunió el Colegio de Abogados

Diversas resoluciones fueron adoptadas en su reciente sesión

Se reunieron los directores del Colegio de Abogados, bajo la presidencia del titular doctor Villar.

Por secretaría se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas ante el señor gobernador de la provincia para el envío a la H. Legislatura del proyecto de jubilación de abogados: que el señor gobernador manifestóle que había estudiado el referido proyecto encontrándolo muy aceptable, razón por la cual y no habiéndole sido posible someter su sanción en el período extraordinario a que fueron convocadas las Cámaras, lo enviaría con toda seguridad en el próximo de sesiones ordinarias.

Con relación al subsidio para la Federación de Abogados, destinado a costear los gastos del próximo congreso de Colegios de Abogados a celebrarse en esta ciudad el año 1939, el señor gobernador hizo saber que de inmediato tomaría las medidas necesarias para que esos fondos fueran arbitrados a la mayor brevedad.

A moción del señor presidente, se resolvió dirigir nota al Superior Gobierno de la provincia, interesándose en nombre del Colegio, para la rápida provisión de muebles para las dependencias de los Tribunales de esta capital.

Se dispone la impresión del proyecto de jubilaciones de abogados en mimeógrafo para ser distribuído entre los asociados.

Se resuelve la distribución gratuita entre los abogados socios, de diplomas que los acrediten en dicho carácter, costeados por la asociación.

Se aprueba la cuenta pasada por el delegado a la Federación de Abogados doctor Mariano Tissembaum, con motivo de su último viaje a la Capital Federal en misión oficial.

Se resuelve convocar a los asociados del Colegio para la asamblea del día 29 del cte., a las 11 horas a fin de proceder a la renovación de la comisión directiva.

Responder a la nota del Colegio de Abogados de la ciudad de Rosario de fecha 24 de septiembre, con la información que solicita.

Tomar nota de la comunicación de la Asociación de Abogados de Buenos Aires transcribiendo la resolución recaída en la queja elevada por el asociado Dr. Miguel Banchil, por el apercibimiento de que ha sido hecho objeto por la Sala IV de Apelación, resolución que considera un "grave atentado a la libertad de defensa en juicio" según así lo ha resuelto la expresada Asociación de Abogados.

Se acusa recibo de la referida comunicación, aplaudiéndose la resolución recaída, con la que se pone un límite al arbitrio, a veces desmesurado, de ciertos jueces que en uso de facultades extralimitativas, tratan de impedir la franca y legal interpretación de resoluciones judiciales.

Acusar recibo de la nota de la mesa directiva del 3er. congreso provincial del niño celebrado en Rosario, en la que agradece la colaboración prestada por el Colegio y en la que hace llegar voto de aplauso pronunciado por esta institución señalando a la vez la eficaz intervención de los delegados del Colegio de Abogados, en la labor cumplida.

Dar lectura y aprobar el informe elevado a la mesa directiva, por el delegado ante la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dr. Mariano Tissembaum, en su reunión semestral realizada en la Capital Federal y el que da minuciosa cuenta de los asuntos tratados.

La presidencia da cuenta que los señores directores del Colegio que terminan su mandato estatutario, son los doctores Alejandro Greca, Alvaro González, Carlos Globando y Luis F. Béguelin, debiendo elegirse sus reemplazantes en la asamblea ordinaria del día 29 del cte.

Concurso de Bebés

Se llevará a cabo hoy en el local social de la Sociedad Amigos de la Infancia la elección de los bebés presentados y alimentados artificialmente hasta la edad de 6 meses.

También en la biblioteca de la escuela Sarmiento se realizará el concurso de dibujo entre los alumnos de 5o. grado de las escuelas de la ciudad.

Constitución de un Centro en San Jerónimo Norte

El Consejo General de Educación ha dictado ayer una resolución por la cual reconoce al Centro de Ex-Alumnos de la Escuela 323 de San Jerónimo Norte, de reciente constitución. Las autoridades han quedado integradas en la siguiente forma: Presidente Raúl Donnet; Secretaria María del Carmen Núñez; Tesorero Atilio G. Albrecht; Vocales, Eduviges Bonetto, Clarita Nanser, Teófilo Clausen y Nicolás Saccente.

Este Centro tiene por finalidad beneficiar a la escuela antes nombrada, fomentar la educación física entre los alumnos, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en los programas analíticos, proveer a la escuela de los útiles y material de enseñanza, en el orden necesario, acrecer en el ambiente social el sentimiento argentino por medio de propaganda y realizando actos en favor del bienestar general. El vecindario de la localidad presta su apoyo a esta nueva entidad que promete realizar obra de beneficio.

LA SITUACION DE LOS PUERTOS DE LA PROVINCIA SERA ESTUDIADA HOY

Se Constituirá la Comisión Turística

Tuvo lugar ayer una reunión cuyo objeto fué cambiar ideas a fin de reglamentar las oficinas de turismo de ésta y Rosario

En el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Fomento se realizó ayer una reunión a la que asistieron el Presidente del Directorio de Obras Públicas, el Presidente del Automóvil Club, doctor Antonio Ceferi, el representante del F. C. Central Argentino, señor Otero y un representante del Ferrocarril Santa Fe, reunión a que había convocado el Ministro quién la presidió a los fines de cambiar ideas tendiente a dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo al reglamentar las funciones de las oficinas de Turismo de Santa Fe y de Rosario.

Terminada la referida reunión se nos informó oficialmente que se había resuelto fijar el día jueves 3 del mes de noviembre próximo, a las 11 horas, para constituir la Comisión Provincial de Turismo de acuerdo con el decreto a que antes nos hemos referido, la que iniciará de inmediato sus actividades.

Como se sabe la comisión ha quedado integrada, además de los nombrados, con el Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, por un representante de los ferrocarriles del Estado, por un representante del Touring Club Argentino y por los representantes de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y de Rosario y un delegado de las empresas de transportes acogidas a la ley provincial 2449.

Ateniéndonos a las informaciones oficiales la comisión tendrá a su cargo la orientación, fomento y dirección de esa actividad.

Deberá estudiar los problemas directa o indirectamente vinculados a ellas y promoverá su incremento, su coordinación dentro y fuera de la provincia.

La Construcción de Elevadores no Es del Fuero de la Comisión

La construcción de elevadores oficiales es del resorte del Ministerio de Agricultura de la Nación, que cuenta con una oficina técnica

Con cierta frecuencia la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha sido objeto de críticas por asuntos relacionados con la construcción de elevadores oficiales, debido al desconocimiento que existe acerca de las funciones que desempeña la mencionada comisión.

La construcción de elevadores oficiales es del resorte del Ministerio de Agricultura de la Nación que cuenta para ello con la colaboración de la oficina técnica respectiva llamada Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, creada por Decreto del Poder Ejecutivo No. 75.582 de fecha 20 de enero de 1936.

La ley 12.253 de creación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores especifica claramente las funciones que le son de su incumbencia.

Por imperio de la ley citada la Comisión Nacional de Granos y Elevadores realiza un amplio contralor del comercio de granos; dicta las normas a que éste debe ajustarse; clasifica comercialmente la producción; interviene para garantizar el depósito de los granos, controla las transacciones en los mercados; fiscaliza los embarque, al exportarse y al llegar a destino; establece las condiciones que deben reunir los medios del transporte terrestre y marítimo; hace propaganda en el exterior en favor del producto argentino; controla balanzas y otros aparatos utilizados en el comercio; investiga económicamente las condiciones del comercio mundial; expide certificados de calidad; fomenta la genética; clasifica a los comerciantes en sus registros; administrará la red nacional de elevadores; controla los embarques a órdenes, compila las existencias de granos, realiza estudios técnicos, etc. etc.

Estas son las funciones que viene desempeñando la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y resulta grato señalar que la obra realizada en el corto espacio de 2 años ha merecido elogiosos comentarios de los técnicos extranjeros que habiendo visitado el país, han tenido ocasión de apreciarla de cerca.

Loterías

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor el número:

9.715

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

5878	1491	11429	14426
18218	8567	12246	4822
15253	22943	1357	1399
4550	6809	7014	13280
13841	5505	16824	19067
[illegible]	23653		

Conferencia en la F. de Química

Organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química y bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se realizará el viernes 28 a las 18,30 en el salón de actos de esa Facultad, una conferencia a cargo del doctor S. L. Neuschlosz, sobre el tema: "Materialismo e Idealismo en las Ciencias Físico-Naturales".

El doctor Neuschlosz, es un distinguido biólogo, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y a quien se deben también numerosos trabajos y conferencias sobre temas vinculados con la ciencia y la filosofía. Ha publicado hace poco el libro: "La física contemporánea en sus relaciones con la filosofía de la razón pura", que ha sido recibido muy elogiosamente por la crítica nacional.

La entrada a la conferencia como en todos los actos organizados o auspiciados por el Instituto Social será libre.

En el M. de Hacienda se Efectuará Una Reunión

La Comisión designada oportunamente por el Ejecutivo debe asesorar al gobierno para dictar las providencias necesarias

Hace ya un tiempo el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, designó una comisión integrada por los diputados nacionales señores Atilio Dosro, Carlos A. Pita, Francisco Beristain, Pio Pandolfo, Carlos N. Sarsotti, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe; Atlántico Dianda, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, y el Director del Puerto Ingeniero Celestino Bossi, para que estudiara la situación de los puertos de la provincia a los fines de asesorar al Poder Ejecutivo para dictar las providencias que fueran necesarias con el fin de resolver los problemas.

LA REUNION DE HOY

El ministro de Hacienda, conforme a los propósitos del gobernador doctor Iriondo, ha citado en el día de ayer telegráficamente a los miembros de la citada comisión a la reunión que se debe realizar en el día de la fecha en el Ministerio para cambiar ideas y llegar a una conclusión acerca de lo que se debe hacer. Tendrá lugar la reunión a las 11 horas.

EL PUERTO DE SANTA FE

Tenemos entendido que en la reunión será tratada en forma especial la situación del Puerto de Santa Fe, más que todo la causa o causas que han dado como consecuencia la enorme disminución de sus entradas, especialmente en el renglón de importaciones.

Asimismo el director del Puerto informará sobre los trabajos que realiza la draga Santa Fe para aumentar el calado que, como se sabe es reducido. Otros puntos de importancia también, relacionados con nuestra estación fluvial serán debidamente, se nos dice, considerados con la finalidad de adoptar la resolución que corresponda, para salvar las dificultades que ahora se oponen a que el Puerto de Santa Fe tenga el movimiento que en otras épocas ha tenido. Lo mismo se estudiará la situación de otros puertos de la provincia con el mismo fin.

Un Paseo Campestre

Lo organiza la Sociedad Amigos de la Infancia

Se realizará el domingo 30 del actual el paseo que postergara la Soc. Amigos de la Infancia.

No dudamos que resultará un éxito dado al número de tarjetas retiradas y comprometidas por conocidas personas de nuestra sociedad. Los organizadores de la fiesta nos da a conocer la nómina de las siguientes personas: Ing. Rodolfo Piñero y Sra. Dr. Conrado Vittorioso y Sra. Isabel López de Vittorioso, Dr. Antonio Julià Tolrà, Dr. Lorenzo de la Torre, Dr. Arturo Borrual y señora Ana Loyarte de Borrual, Sr. Julián Fernández Hutter, Dr. Lorenzo García, Dr. Carlos Berra y Sra., Josefa Franchino de Berra, Dra. Isabel Torres, Dra. Ofelia Bonaparte, Srtas. Ofelia Cagneten, Lidia Torres, María Dolores Vera, Victoria Borlle, Sara Oechi, Carolina Di Fusco, Dr. Horacio Damianovich, Dorando Ghiera, Germán Veguillas y Sra. Dr. Clodomiro Amado, Silvio Paltini, José Valle, José Jeannesson, Julio Chichizzola, Carlos González, Dr. Juan Carlos Garneten, Manuel Vera, Néstor Casablanca, Amparo y Chela Costa, Otilia Brunetti, Elsa Loyarte, Carmen Ormaechea, Dr. Manuel Beney y Sra. Alejo Riestra y Sra. Dr. Carlos E. Figoli, Dr. Julio Mayoraz, Srta. Zenaida Ramírez, Dr. Amadeo Ramírez, señorita Sara Ferré, Blanca Rosa Valenti, Julio Bonaparte, J. de Dios Ollvieri, Juan Carlos Falcón, Sra. Carola de Colillas, José María Riestra, Carlos Delgadino, Ing. Carlos Ariotti, Sr. Bustos, Dr. Williams Stevens, Bonfiglio Prono, Beatriz de la Vega de Costa Medina, Sra. Albina de Ramírez y Srta. Pocha Portillo.

Nos Visitará el M. de Guerra

Actualmente se encuentra en Concordia provincia de E. Ríos el Ministro de Guerra, General Márquez. De conformidad con una información es posible que visite Santa Fe el sábado próximo para asistir a la distribución de los premios a los ganadores del Campeonato Nacional de Tiro que, como se sabe, en los momentos se realiza en esta capital. Se han iniciado los preparativos para realizar algunos actos en honor del Ministro y se adelanta que el Club de Cazadores le ofrecerá un almuerzo en su local de kilómetro 14, donde se disputará el campeonato interprovincial de tiro al pichón.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Hoy se reúne la Convención de la U. C. R. de S. Fe

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, esta tarde a las 16 y 30 horas se reunirá la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Entre otros asuntos que deberá considerar figuran los siguientes:

Designación de delegados al Comité Nacional y a la Convención Nacional, de acuerdo con el artículo 14 de la carta orgánica; informe del Comité Ejecutivo sobre la suspensión impuesta a los diputados por Rosario, Saggese y Soler; designación de vice presidente, cargo vacante.

Para asistir a la Convención estará hoy, a primera hora en Santa Fe, el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Carlos Pita.

EL COMITE DEPARTAMENTAL. — En su reunión el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que preside el doctor José R. Menchaca ha resuelto solicitar del Presidente de la convención departamental doctor Rodolfo Reina, convoque al mencionado organismo para el próximo día sábado 5 de noviembre a las 18 horas para elegir los cuatro candidatos a legisladores que sostendrá el partido en los comicios del día 11 del mes de diciembre próximo.

DELEGACION A LA C. FEDERAL. — El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha resuelto que el viernes se traslade a la Capital Federal una delegación del comité. Deberá asistir a la llegada del General Justo y presentarle los saludos en nombre del Comité.

De la Junta Provincial de Agricultura

Esta tarde, a las 16 y 30 horas, bajo la presidencia del Ministro de I. Pública, realizará reunión la Junta Provincial de Agricultura y Colonización.

Deberá considerar todo lo necesario para dar cumplimiento a la labor que debe realizar que es de mucha importancia si se lleva a cabo. Esta comisión está integrada por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, como Presidente y como vocales representantes de las Sociedades Rurales de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto, delegados de las Bolsa de Comercio de Santa Fe y Rosario; representantes de los ferrocarriles, de la Federación Agraria Argentina y los Directores del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

De la Unión Argentina de Mujeres

La conferencia de Susana Larguía

Ha despertado sumo interés el anuncio de la conferencia de la señorita Susana Larguía sobre: "Verdadero feminismo y verdadera feminidad".

La señorita Larguía se ha dedicado a profundizar los temas relativos a la mujer americana y nos visita en vísperas de un viaje de estudio a las repúblicas del Pacífico y los Estados Unidos, de donde ha de regresar con abundante material sobre leyes, costumbres, instituciones, etc., relativas a la mujer.

El acto se realizará el sábado 29 del corriente a las 18 y 30, en el local de la U. A. D. M.

Finalizaron los Ejercicios del Regimiento 12

Como oportunamente lo hemos informado, el Regimiento 12 de Infantería se encuentra en la zona de San Pedro, jurisdicción de Laguna Paiva desde hace ya muchos días.

Está realizando los ejercicios finales del año militar bajo el mando de su jefe el teniente coronel Abadie Acuña.

De las informaciones que se han suministrado durante el día de ayer podemos informar que la campaña que nos ocupa vá llegando a su término. Se desarrolla ella dentro de la mayor normalidad y ajustándose a las reglamentaciones que rigen para tales ejercicios. Ayer el Regimiento desarrolló un ejercicio de infantería reforzada contrapuesta practicando un simulacro de ataque desde la irrupción hasta la penetración enemiga, operación que fué dirigida por el jefe antes nombrado teniente coronel Abadie Acuña.

El Regimiento regresará a sus cuarteles en esta Capital el día 2 del mes de noviembre próximo dando por terminada la campaña. Solo se esperará después la orden para el licenciamiento de los ciudadanos que ahora están bajo bandera y se iniciarán las medidas que correspondan para la incorporación de la nueva clase.

La Construcción de Casas Económicas







El de la vivienda higiénica y económica sigue siendo uno de los problemas de más urgente solución para esta capital. Las tres fotos que componen esta nota gráfica muestran otros tantos aspectos de las obras correspondientes a un plan de construcción de casas baratas, que estuvo a cargo de una empresa particular, la que luego de haber construido el grupo de casas que aquí presentamos, desistió de otras que tenía en proyecto. Como se sabe, estas casas forman un pequeño barrio, y se hallan situadas hacia el extremo oeste de la calle 3 de Febrero

Situación Financiera Municipal

El intendente concurrió a la Casa Gris y entrevistó al doctor Argonz

Nadie ignora que la situación financiera de la Municipalidad no puede ser más mala. Al personal se le adeudan los haberes de los meses de Julio, Agosto y Septiembre y se carece de fondos para poder abonar siquiera un mes. Ateniéndonos a una información que obtenemos de buena fuente en el día de ayer el Intendente Municipal, acompañado por el secretario de Hacienda, señor Lazcano se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda conversando sobre el asunto.

No se han suministrado informaciones oficiales acerca de lo que se han conversado ni de ... Ante esto solo debemos destacar el Poder Ejecutivo.

Ante esto solo debemos destacar, que esa situación debe ser solucionada en beneficio del personal que es el que sufre más directamente las consecuencias.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Filomena, hija de Juan Cobos y de María del Carmen Guerrero.

Defunciones. — Emilia Santos Viuda de Espino, española 70 años; Jorge Alberto Santa Cruz, argentino 5 años y medio.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Florencio Ramírez con Clara Leonardo Luna, argentinos.

Nacimientos. — Gladys Sonia, hija de Domingo Pedro Giulliano y de Juana Agripina Aragón; José Luis Carlos, hijo de José María Pedro Bellochio y de Francisca Mangini.

Defunciones. — Victorio Pelco, brasileño, 55 años; Angel Bressan, italiano 84 años; Severino Quiroz, español 74 años; Aurora Herrera Viuda de García, arg. 29 años.

La Asistencia Social en las escuelas Láines

En otras oportunidades nos hemos ocupado de las medidas adoptadas por la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta Capital a los fines de que la asistencia social en los referidos establecimientos fuera una verdadera realidad.

Para ello se ha contado con el aporte de la Comisión Nacional de Ayuda Social y del Consejo Nacional de Educación. Lo recordamos porque en el día de ayer la Inspección local que dirige el profesor señor Lorenzo Vergara, ha girado a las escuelas el importe correspondiente del Consejo y de la citada comisión a los establecimientos de enseñanza a que nos referimos de la provincia de Santa Fe.

Los visitadores de las escuelas Láinez, conforme a las instrucciones, han organizado todo en debida forma para que la referida asistencia sea una realidad sin fallas ni tropiezos de ninguna clase.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA CARGA — Vapor Latviano, Katvaldis, cereales, Bunge y Born Ltda; griego, Anna Bulgaris, cereales Louis Dreyfus y Cía.

A LA DESCARGA — Vapores: belga, Elisabeth van Belgie, materiales, Norman Hnos.; griego, Achia Thalassini, carbón, Ferrocarril Santa Fe; brasileño, Lages madera, D. Rodríguez y Cía.; finlandés, Imatra, carbón, Wilson Sons y Cía. Ltda.

A LA ORDEN — Vapores: inglés, Scoresby, lastre, Norman Hnos.; griego, Antonis, lastre, Norman Hnos.

A SALIR — Vapores: griego, Anna Bulgaris, cereales, Louis Dreyfus y Cía.; Latviano, Katvaldis, cereales, Bunge y Born Ltda.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Yamandú, inflamables. Tiempo completamente lluvioso no operan otros vapores.

Habilitarán Estafetas en el Norte

Una de las proyectadas acaba de ser librada al servicio público

Confirmando una información anterior de nuestro diario acerca de la habilitación de estafetas postales en la zona Norte de Santa Fe, hemos de hacer saber que ha quedado librada al servicio público la de Villa Minetti, en el departamento 9 de Julio, en la línea de Tostado a General Pinedo. Se ha nombrado Encargado al señor José E. Vázquez.

La Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital ha procedido a dictar las providencias que correspondan a los fines de que llene ampliamente la misión que se ha tenido presente al crearla.

Nos informa el Jefe de 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con quien conversamos ayer que dentro de breve quedará librada al servicio público la otra estafeta postal que se ha creado para Los Saladillos, también para la línea citada y en el mismo departamento.

Se trata de dos estafetas que en aquella lejana zona llenarán un verdadero vacío. Se puede decir que ya tienen los vecinos como despachar y recibir correspondencia sin hacer largos viajes, como ocurría ahora, con pérdida de tiempo y con gastos.

Dictámen del Fiscal de Estado

No debe derogarse el Art. 7o. de la ley orgánica del etaoinetaoinetaoinn

El Banco Provincial de Santa Fe, como en su debida oportunidad lo hemos informado, se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando la derogación del artículo 7 de la ley orgánica del Banco nombrado.

Pasados los antecedentes al Fiscal de Estado, ha dictaminado ayer en esta forma:

Señor Ministro: La Bolsa de Comercio de Rosario solicita del P. E. quiera promover la derogación del art. 7 de la ley orgánica del banco Provincial de Santa Fe, el cual dispone en forma obligatoria el depósito en dinero o en títulos de los fondos de reservas o previsión de las sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por el superior gobierno de la provincia.

Dichas sociedades como todas las otras que ejercen autoridades comerciales o lucrativas pueden ser legalmente gravadas con impuestos provinciales, por la utilidad o provecho que realizan dentro del territorio provincial; pero todas las exigencias referentes a su constitución y funcionamiento son de la facultad atribuida al Congreso de la Nación por el art. 67 inciso 11 de la Constitución Nacional. En virtud de ella se ha dictado el Código de Comercio que legisla sobre todo lo concerniente a las sociedades anónimas del país, sin que puedan por tanto los Estados federados de la República, alterar el régimen establecido. Y el mismo Congreso en ejercicio de esa atribución constitucional ha dictado leyes, posteriores como la No. 4157 de 29 de diciembre de 1902 sobre fijación de capital a las sociedades anónimas, la número 5125 de 19 de septiembre de 1907 sobre remisión de balances a las sociedades anónimas nacionales y extranjeras, la número 6788 de 21 octubre de 1909 sobre publicación de balances, y la No. 8867 de 6 de febrero de 1912 sobre funcionamiento de ellas, que indican claramente que es de su competencia la legislación exclusiva sobre la materia.

Si se aplicara, además, el art. 7 de la ley 2721, impugnado, a las sociedades anónimas autorizadas a funcionar en la provincia, se establecería una desigualdad perjudicial con las otras constituidas fuera de su jurisdicción creando de este modo una situación desventajosa para aquellas.

No comparte, sin embargo, el criterio que deba promoverse la derogación que se pide, porque ello importaría el deber del P. E. de cumplir la ley no vetada, mientras ella no se derogue por las Cámaras legislativas que la han sancionado.

Es preferible interpretar la disposición legal aludida, como dictada al margen, o sin invasión de los Poderes del Congreso, y aplicarlas en el futuro a las sociedades anónimas cuyos estatutos aprobados por el P. E. contengan la fijación de un fondo de reserva en dinero efectivo o en títulos, o que sean concesionarias de servicios públicos y a las que se le puede imponer de hacer cumplir esas exigencias.

Con esta interpretación se satisfarían, de inmediato, los reclamos de la Bolsa de Comercio de Rosario y el P. E. podría oportunamente reglamentar los casos que sea obligatorio el depósito de los fondos de reserva o previsión en el Banco Provincial de Santa Fe.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 0.03, creció 0.05. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 15 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 24|10|938: Paso Isla Carcarañá y Trasadero 17 pies. Calado probable, día 2 de noviembre de 1938: Puerto 16 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario 18 pies 6 pulgadas.

SE ESTUDIARA LA SITUACION DE ESTA ESTACION FLUVIAL



Hoy se reunirá la Comisión que oportunamente designara el P. E. de la provincia para estudiar la situación de nuestro puerto. Frente a las condiciones anormales porque atraviesa esta estación fluvial, se nos informa que un núcleo de industriales y comerciantes de esta plaza, también se disponen a constituir un organismo destinado exclusivamente a su defensa

Demora en el Trámite de un Expediente

Una aclaración de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Con la demora que sufre la tramitación del expediente sobre la pavimentación de la Avenida López y Planes y pavimentación del camino Blas Parera, de enlace con la Ruta Nacional "Simón de Iriondo", la presidencia de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia informa lo siguiente:

"El expediente 01276-S.4, Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, sobre "Repavimentación de la Avenida López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez. Pavimentación del Camino Blas Parera", fué enviado a la Municipalidad de Santa Fe el día 7 de septiembre pasado, en cumplimiento del art. 7o. de la resolución No. 3218 del Directorio de Obras Públicas, que textualmente dice: "Art. 2o. Solicitar a la Municipalidad de Santa Fe: haga las gestiones pertinentes para el traslado de las vías del tranvía por su cuenta o por cuenta de la empresa, según se convenga; apruebe la nueva línea de edificación de la Avenida López y Planes; autorice a la provincia a percibir la contribución de mejoras y desafecte los fondos de la ordenanza 2198, afectados a la ordenanza 2166 y los destine a esta obra".

La demora en la tramitación de dicho expediente, no es, pues, imputable a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

LOS DESPERDICIOS DE LA QUEMA



Las lluvias y la temperatura de estos días, convierten La Quema en un peligro para la salud no sólo de los cirujas que comercian con los desperdicios, sino también de toda aquella zona ocupada por gente humilde

Plan de Construcción de Edificios Para Escuelas

Los correspondientes a Coronda y Cañada de Gómez están reclamando la construcción de otros nuevos

Desde hace muchos meses se viene solicitando la construcción de edificios para algunas escuelas Normales de la provincia. El gobernador, doctor Iriondo, desde el primer momento atendió dichas peticiones.

De acuerdo con los propósitos del primer mandatario, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento invitó a su despacho al Director de Obras Públicas de la Provincia con quién conversó acerca de los edificios para las escuelas Normales de Coronda y de Cañada de Gómez, que son los que en más mal estado están al punto que es de urgencia la construcción de nuevos edificios lo que el gobernador ha dispuesto al ordenar que se llame a licitación para la compra de terrenos para cada uno de dichas escuelas.

En lo que se refiere a la Escuela Industrial de Señoritas No. 5 y Escuela de Electrotécnica y Mecánica de esta Capital, se nos informa que la Dirección de O. Públicas atendiendo las observaciones formuladas por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial a los proyectos presentados, ha comunicado al Ministerio de Instrucción Pública que de acuerdo con las observaciones elevará en seguida nuevos planos.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION PICTORICA

Conforme se anunció esta tarde a las 19 horas, se inaugurará la exposición pictórica de los cuadros de que es autor el señor Andrés Acuña, maestro radicado en Cañada de Gómez.

El acto, que tendrá lugar en el Centro Español, es auspiciado por el Consejo de Educación y en él hará uso de la palabra la señorita Mercedes H. Gras, secretaria de la entidad.

El señor Andrés Acuña, expondrá a la crítica de esta capital treinta cuadros, siendo esta su primera muestra individual, ha expuesto en salones organizados en las principales ciudades del país y el público santafesino ha admirado algunas de sus obras, expuestas en los salones del Museo "Rosa G. de Rodríguez".

La muestra permanecerá abierta hasta el domingo 30.

Casas Sospechosas en el Barrio Oeste

Varias familias y vecinos de las inmediaciones de calle Catamarca a la altura de San José nos solicitan que llamemos la atención a la inspección general de la Municipalidad sobre las dudosas actividades que se notan especialmente en dos casas de aquel radio.

Contrariamente a las disposiciones severas de la ley se ejercería en ellas un comercio ilícito, notándose, sobre todo a altas horas de la noche, inusitado movimiento de coches y de mujeres que entran y salen de determinados locales.

En diversas oportunidades los vecinos habían interpuesto sus quejas a la autoridad, pero cuando esta llegara por intermedio de sus representantes, alguien, con toda anticipación habría advertido a los interesados el procedimiento.

Sería necesario, en consecuen

TRIBUNALES

Causa fallada. — La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, en el proceso contra Felipe Pedro Cáceres, por el delito de homicidio, modifica la sentencia apelada condenándolo, como autor de homicidio provocado, a la pena de tres años de prisión, la que termina el 22 de enero de 1942.

Autos en sumarios. — La Sala en lo Criminal por la secretaría Garibay confirmó los autos de sobreseimiento a favor de Nelly Isabel Marrucca, dictado por el juez seccional de Rafaela en la causa por abuso de armas; el dictado por el nombrado juez a favor de Pedro Garay Artabe, en el sumario por lesiones.

—La apelación interpuesta contra el auto que declara procesado a Santos Díaz, dictado por el juez de Instrucción de la primera nominación en el sumario por lesiones por imprudencia, se confirma con costas.

Divorcio. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, en el juicio Santiago Fruck contra Elisa Paulina Cándido de Fruck, revoca el decreto que no admite la recusación sin causa, debiendo pasar el expediente al juez que corresponde.

Cobro de pesos. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen en el juicio que por cobro de pesos sigue Gabriel Morin contra Hipólito y Fortunato Lasteri, se confirma el auto que no hace lugar a la revocatoria y aprueba la liquidación con costas. En 39 pesos los honorarios del Dr. Mileal.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Alfredo Spina contra Municipalidad de Santa Fe, la Sala en lo Civil y Comercial, por la secretaría Irigoyen, confirma la sentencia que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Tribunal. — En el juicio que sigue Luisa Bunting de Muñoz contra Guillermo Bunting, la Sala en lo Civil quedó constituída con los vocales Ferrer, Manzaras y Puccio.

—En el juicio Leocadia Vera Ordep de Bargas contra Cándido de González y otro, sobre rendición de cuentas, el tribunal queda constituído con los vocales Acosta, Cabal y Puccio.

Sucesoria. — En el juicio sucesorio de Ana Juana Bertone de Parola, el juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, secretaría Passeggi Méndez, declara herederos a sus hijos Rosa, Juana, Emilia, Victorio, Carolina, Angela y Pedro y su esposo José Parola.

Resoluciones civiles. — El juez en lo Civil de la segunda nominación, por la secretaría Mayol, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra María Fuyes Pérez del Viso, cobro ejecutivo de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Venia. — Se suplió la venia otorgada por Celia M. de Botta a favor de su hija menor Sara Esther Botta para que forme parte de la sociedad comercial a constituirse bajo el rubro de sucesión de Nicolás Botta autorizándola para aportar la parte indivisa que le corresponde como heredera del causante.

Procesos fallados. — El juez del Crimen, doctor Palomeque, secretaría Curie, dictó sentencia en el proceso contra Cirilo Bravo, lesiones graves. Le condena a dos años de prisión que se deja en suspenso.

Resoluciones en lo criminal. — El juez del Crimen doctor Palomeque, secretaría Irigoyen Freyre, negó la excarcelación de Florentino Gómez.

—En el proceso contra Timoteo Reyes por hurto calificado lo condena a la pena de dos años de prisión la que termina el 27 de julio de 1940 y se deja en suspenso (art. 26 del C. Penal).

—En la causa contra Fortunato Rodríguez, lesiones y resistencia a la autoridad lo condena a un año de prisión que se deja en suspenso.

—En la causa contra Claudio Ayala por atentado a la autoridad lo condena a siete meses de prisión y teniéndola cumplida ordena su libertad.

—En el proceso contra Santos Manzana o Ramón Benítez (a) "El Trompa" y Marcelino Morelli, por el delito de hurto, condena a ocho meses y cuatro meses de prisión, respectivamente.

Se ausentó anoche el Intendente

Anoche salió para la Capital Federal el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, quien viaja por asuntos particulares. Estará de regreso el día domingo próximo.

Escuela "Dtor. N. Avellaneda"

MANIFESTACION DE CONDOLENCIA

Ha repercutido dolorosamente en los círculos docentes de nuestra ciudad la desaparición del maestro Edelmiro Giménez, de destacada actuación en las escuelas de Santa Fe.

El personal directivo y docente de la Escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", al tener conocimiento de la muerte del señor Giménez, que formó parte del cuerpo de maestros del citado establecimiento, resolvió asociarse al duelo y hacer llegar a los deudos del extinto sus condolencias.

...cia, que en forma atinada se llevará a efecto una investigación.